

XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, 2009.

Nueva derrota en las tierras del azúcar. El PDN de Tucumán y su participación en la Elección Nacional de 1937.

Parra, María Graciana.

Cita:

Parra, María Graciana (2009). *Nueva derrota en las tierras del azúcar. El PDN de Tucumán y su participación en la Elección Nacional de 1937. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-008/492>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Nueva derrota en las tierras del azúcar. El PDN de Tucumán y su participación en la Elección Nacional de 1937

María Graciana Parra (ISES- CONICET)

“aquella ilusión de que el radicalismo es imbatible en nuestra provincia va a ser prestamente desvanecida (...) por primera vez tocará a una muy importante masa independiente del interés inmediato de los partidos, decidir los resultados de los comicios. Y ella, tendrá, para determinarse, que escoger entre promesas futuras o frutos de gobierno como los de la histórica presidencia que las urnas han de renovar”¹.

Las palabras de Juan Simón Padrós -diputado demócrata tucumano- reflejaban las esperanzas de los conservadores tucumanos de triunfar en las elecciones nacionales de 1937. La importancia de esta instancia electoral se debía a lo que estaba en juego, a saber, la posibilidad del oficialismo de reproducirse en el poder. Frente a la presencia del radicalismo en la competencia electoral, Justo necesitaba avalar los mecanismos fraudulentos en las elecciones provinciales, que a su vez, le permitirían formar una mayoría en el Colegio Electoral capaz de garantizarle el control de su sucesión. Sin embargo, esta utilización a gran escala del fraude dejaría al desnudo la ilegitimidad de origen del gobierno. Justo, en su afán por dotar de cierta legitimidad a su gestión, y atrapado en la encrucijada de los conservadores –quienes adquirirían un peso relevante en la coalición oficialista- se vería obligado a garantizar la transparencia electoral en aquellos distritos cuya representación no tenía un peso significativo. En ese universo se encontraba la provincia de Tucumán. Desde hacía unos años estaba gobernada por una fracción del radicalismo, denominada “concurrencismo”, la cual manejaba los principales resortes estatales, y se había conformado en un importante aliado del justismo.

En este escenario provincial, los demócratas tucumanos, a diferencia de sus pares bonaerenses, no desempeñaban un rol significativo en las esferas gubernamentales. Erigidos en oposición legislativa, sólo contaban con este espacio para desempeñarse como aliados del gobierno nacional. Así, la instancia electoral de 1937 despertaba nuevas esperanzas en los demócratas de lograr una victoria en este distrito, que le permitiera a su vez una mayor vinculación con las esferas nacionales. En ese sentido, resulta interesante preguntarse: ¿qué lugar ocupaban los demócratas

¹ Palabras del diputado nacional del PDN Juan Simón Padrós durante la campaña nacional de 1937, citado en Diario “La Gaceta”, 26/8/1937.

provinciales en el juego político de Justo?, ¿qué retribución esperaban de sus pares nacionales y de las autoridades del PDN?, y ¿cómo revertirían años de derrotas electorales en la provincia?

La reorganización del PDN

A comienzos de abril, y conscientes de la proximidad de las elecciones nacionales, los demócratas iniciaron un proceso de reorganización de sus huestes partidarias. En el transcurso de las tareas organizativas salieron a la luz una serie de críticas a la dirigencia partidaria y a la estructura misma del partido. En una nota enviada al Comité Central, un grupo de afiliados sostenía “*estamos a pocos meses de la elección presidencial y nuestras fuerzas están desorganizadas, con la moral y la disciplina resentidos. Los sucesivos contrastes últimos han debilitado al partido*”². Reconociendo el historial de derrotas vivenciados por el PDN desde su existencia como fuerza política en la provincia, los solicitantes denunciaban el estado anárquico de la agrupación, y proponían como solución la incorporación de hombres nuevos o bien el reintegro de aquellos que se habían alejado de la lucha política. Por ello, solicitaban la apertura de los registros de inscripción de afiliados y cambios en los procesos de selección de autoridades y candidaturas a partir de la realización de convenciones. No obstante este pedido, advertían sobre el carácter de las futuras incorporaciones, al afirmar que las mismas debían realizarse con el fin de estrechar filas y no de generar agitaciones o conflictos. Sin lugar a dudas, pesaba en este requerimiento el historial de conflictos vivenciados por el PDN en los años anteriores, los cuales habían producido el alejamiento de determinados personajes o grupos³. El principal conflicto que atravesaba el partido desde sus inicios era el enfrentamiento entre dos grupos al interior del mismo, que pujaban por lograr un espacio de privilegio en la trama dirigencial. Por un lado, se encontraban los sectores “renovadores”, también denominados por la prensa como “democratizantes”, quienes abogaron por la conformación de un

² Diario “La Gaceta”, 9/4/1937.

³ En 1934, en el marco de las elecciones de renovación gubernamental en la provincia, el PDN logró la conformación de la concordancia a nivel local, debido a la unión de demócratas, miembros disidentes de Bandera Blanca –agrupación política provincial de raigambre conservadora- y el PSI. Gracias a la impronta de las principales figuras nacionales de la Concordancia se eligió como candidato al conservador José Padilla. Este logró aglutinar la adhesión de todas las fuerzas concordancistas, pero no evitó los conflictos en torno a la lucha por los espacios de poder entre las fuerzas coaligadas. La significativa presencia de los sectores blancos en la dirigencia concordancista y la importante representación obtenida en las listas de candidatos ocasionó la fractura del PDN. En consecuencia, se produjo el alejamiento de un sector crítico de las maniobras de los dirigentes demócratas. Este grupo, conformado por los sectores jóvenes del PDN, en representación del distrito capitalino, se desvincularon del partido y conformaron una nueva agrupación denominada Partido Demócrata Nacional Intransigente, la cual compitió activamente con el PDN.

partido orgánico, con reglas y principios programáticos cuya soberanía interna descansara en la masa de los afiliados, y con una clara identificación con los problemas políticos, económicos y sociales de la provincia. Estos grupos fueron quienes mejor comprendieron la necesidad de adecuar al partido a los propósitos de la reforma política para lograr una mejor adaptación con el proceso de ampliación de la ciudadanía. Entre los principales referentes se destacaron Adolfo Piossek, José Ignacio Aráoz -padre e hijo- y Eduardo Paz, quienes manifestaron abiertamente su apego a las tradiciones liberales y su oposición a los manejos fraudulentos o los intentos por imponer un rumbo autoritario al partido. Esta tendencia, que en los años veinte había ocasionado la fractura del conservadurismo y originado nuevas fuerzas políticas⁴, una vez incorporada al PDN emprendió la lucha por la hegemonía partidaria frente a los sectores más antiguos o “tradicionales”. El triunfo de este grupo fue posible durante los primeros años de existencia del PDN, aunque las sucesivas derrotas electorales en el escenario provincial condujeron a su paulatino desplazamiento de los espacios de poder frente al ascendiente de los sectores más antiguos. Éstos últimos, identificados con los antiguos conservadores de la provincia y vinculados a las esferas nacionales, no pudieron procesar el ideario reformista e internalizar las nuevas prácticas políticas del juego democrático. Por el contrario, los conservadores más tradicionales continuaron apegados a su concepción política centrada en las alianzas con las elites del interior, donde cada distrito mantenía su identidad partidaria, relacionándose con sus pares para actuar ante las coyunturas electorales o en el escenario parlamentario. Asimismo, mantuvieron un patrón de comportamiento basado en lealtades personales más que en normativas internas. Liderados por hombres como Abraham de la Vega, Gaspar Taboada y Alfredo Guzmán, este grupo inició su ofensiva contra los sectores “renovadores” una vez que se produjo, como sostiene Halperín Donghi, el tránsito de la “república del limbo” hacia la “república del fraude”⁵.

⁴ En 1927 se había producido la fractura del Partido Liberal- partido conservador en la provincia- dando lugar al surgimiento de dos agrupaciones políticas de alcance provincial. Por un lado, los sectores jóvenes, críticos del accionar de los conservadores por su inacción gubernamental frente a las demandas sociales y del clientelismo político ejercido por los radicales desde el gobierno, decidieron conformar su fuerza política –Defensa Comunal Bandera Blanca- y presentarse a las elecciones de la intendencia capitalina. Tras un contundente triunfo y una exitosa gestión, la nueva agrupación alcanzó una gravitación provincial ingresando en a la competencia electoral como Defensa Provincial Bandera Blanca y rompiendo vínculos con sus pares conservadores del Partido Liberal.

Las críticas hacia los dirigentes conservadores también provocaron el desprendimiento de otro sector del conservadurismo provincial en el marco de los conflictos suscitados durante la gran huelga cañera del año 1927. Un sector afín a las demandas de los cañeros independientes, quienes pujaban por una mejor redistribución de los dividendos azucareros, optó por conformar una nueva agrupación provincial denominada Partido Agrario.

⁵ Halperín Donghi, Tulio. *La República imposible (1930-1945)*, Ed. Ariel, Buenos Aires, 2004.

En este contexto de conflictividad, los dirigentes partidarios iniciaron la reorganización con el objeto de dar cabida en forma equilibrada a los principales referentes de ambos grupos o tendencias. Un primer paso fue dado al reunirse el Comité Central y conformar una comisión de cinco integrantes que llevaran adelante las tareas reorganizativas. Quien lideró el proceso fue el diputado nacional Juan Simón Padrós, quien se convertiría en la autoridad máxima del partido en el orden local, y al mismo tiempo desempeñaría un importante cargo en el Comité Nacional del PDN. Junto a José Padilla, José Ignacio Aráoz (hijo) y Eduardo Paz, Simón Padrós inició la reorganización partidaria logrando, en primer lugar, el retorno al seno del partido del otrora militante del conservadurismo provincial, Don Gaspar Taboada. Con su regreso a la vida partidaria, se atendía el pedido de los afiliados y se lograba la incorporación de un importante número de simpatizantes del viejo caudillo liberal. También se intentó el reintegro de Alfredo Guzmán, quien se había desempeñado como presidente del PDN desde sus inicios, abandonando ese rol de manera repentina a mediados de 1935. En dicha oportunidad, la prensa local reconoció que con su alejamiento el partido perdía un dirigente que lograba el *“milagro de mantener unidas a fuerzas políticas casi heterogéneas, en un partido de tendencia netamente conservadora, aunque con corrientes internas modernas y de vanguardia dentro de la ideología propia de derecha”*⁶. Siguiendo esta apreciación se comprende la importancia del retorno a las filas partidarias de Alfredo Guzmán, ya que sólo a través de su figura se lograría la unidad entre los grupos en pugna al interior del PDN, logrando una convivencia, aunque no del todo pacífica, que permitiera al partido presentarse a las próximas elecciones como una fuerza homogénea y de gran significación. La necesidad de reorganizar al partido y evitar nuevas disensiones a su interior resultaba prioritaria, más aún cuando volvió a circular el fantasma del renacimiento del otrora Partido Liberal. Con esta estrategia, los “antiguos liberales” lograrían un espacio en la trama partidaria, tal como había sucedido con Gaspar Taboada. Resulta significativo mencionar que esta maniobra fue utilizada en reiteradas oportunidades por los liberales, quienes ante la posibilidad de verse desplazados del poder o bien resueltos a integrar nuevamente los espacios dirigenciales, animaban el fantasma del renacimiento del partido, induciendo a los jefes partidarios a buscar un acuerdo que desarticulara la posibilidad de una nueva fractura⁷.

⁶ Diario “La Gaceta”, 7/7/1934.

⁷ Esta maniobra fue utilizada en 1931 durante el proceso de conformación del PDN en la provincia. En dicha oportunidad, los antiguos dirigentes del Partido Liberal conformaron un Comité para reorganizar al partido en la

La amenaza de un nuevo cisma partidario obligó a los dirigentes a acelerar las tareas de reorganización del PDN. Apremiados también por los acontecimientos nacionales, en los cuales urgía la resolución de la fórmula presidencial, los demócratas tucumanos eligieron los delegados a la Convención Nacional del PDN. Los líderes del grupo “democratizante”, es decir Eduardo Paz y José Ignacio Aráoz (hijo), obtuvieron la representación tucumana, y junto a Simón Padrós participaron en la mencionada asamblea. Una vez resuelta la candidatura de Ortiz y Castillo, el PDN de Tucumán resolvió la conformación de la Junta de Gobierno de la Concordancia, a partir de la representación del PDN, la Defensa Provincial Independiente⁸ y el Partido Socialista Independiente. El proceso de selección de candidaturas resultó de las decisiones de las esferas partidarias, correspondiendo a la Junta de Gobierno nombrar a los electores de acuerdo a la representación proporcional de cada fuerza. En ese sentido, los demócratas tucumanos actuaron al igual que sus pares bonaerenses, quienes se organizaron en torno a normas que concedían a la voz de los afiliados un papel destacado, pero eludieron la aplicación de su carta orgánica⁹. Estos mecanismos de selección, que desestimaron la consulta a las bases, fueron una constante a lo largo de la existencia del PDN, y generaron el persistente reclamo del grupo “democratizante”. También los sectores más antiguos abogaron por la realización de convenciones a fin de proclamar candidatos, conscientes de que la movilización de sus bases les permitiría triunfar en las elecciones intrapartidarias. En esta oportunidad, con mayoritaria representación del PDN, fueron elegidos hombres de antigua militancia partidaria, liderando la lista Alfredo Guzmán, Gaspar Taboada, y Ernesto Padilla, entre otros. En ese sentido, se cumplía con la idea de un concordancista al sostener *“Nuestro partido es de tradición y de orden y no puede salir proclamando una lista integrada con rellenos o con figuras desconocidas (...) La Concordancia tiene el deber de proclamar candidatos de prestancias. Y no me cabe duda de que lo hará, dejando de lado para esa finalidad pretensiones de caudillos de barrios o departamentales, que en definitiva no hacen una elección y mucho menos influyen en sus resultados*

provincia. Ante esta amenaza, realizada unos días previos a la asamblea constitutiva del PDN, los máximos dirigentes se vieron obligados a negociar con los liberales y les otorgaron un espacio significativo en el Comité Central.

Nuevamente, a comienzos de 1934, oportunidad en la cual el PDN debió enfrentar a las fuerzas de Defensa Provincial y la UCR de Tucumán en las elecciones legislativas, los liberales amenazaron con la reorganización del partido. Esta amenaza de fractura fue desarticulada gracias a la habilidad de los dirigentes del partido, quienes negociaron con los disidentes, y los incluyeron en la lista de candidatos legislativos.

⁸ Esta fuerza política surgió tras la intervención a la provincia en 1934, cuando un grupo de colaboradores de Nougés optó por romper con el líder partidario y estructurar una nueva agrupación partidaria. Defensa Provincial Independiente se incorporó a la Concordancia Local a los pocos meses de su nacimiento.

⁹ Béjar, María Dolores. *El régimen fraudulento. La política en la provincia de Buenos Aires, 1930-1943*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2005, pág. 215.

*definitivos*¹⁰. Si en las instancias electorales lideraban los antiguos hombres del liberalismo, en los espacios dirigenciales los hombres “democratizantes” o “renovadores” tenían una presencia significativa. Se lograba un equilibrio entre los grupos en pugna, lo cual permitiría la convivencia de hombres que adherían a tradiciones políticas diferentes. Mientras Eduardo Paz y José Ignacio Aráoz (hijo) se incluían en el grupo de los democratizantes, con una fiel defensa de los valores democráticos y de la tradición liberal, hombres como Taboada reivindicaban la figura de Manuel Fresco y sus manifiestas críticas a la Ley Sáenz Peña. Esta ambigüedad de los demócratas tucumanos, quienes se debatían entre dos proyectos: uno de defensa de los valores democráticos y la pureza del sufragio y el otro simpatizante con la manipulación electoral, también se manifestaría a escala nacional, tanto en el seno del PDN como en las esferas gubernamentales.

Las complejas relaciones entre demócratas, radicales y autoridades nacionales

Mientras el PDN lograba reorganizar sus huestes y presentarse como una fuerza política homogénea y vigorosa, intentaba al mismo tiempo participar en el juego político de Justo. Sin embargo, este propósito resultaría difícil de concretar teniendo en cuenta que Justo manifestaba una simpatía significativa hacia los radicales concurrencistas. Las vinculaciones con el concurrencismo habían nacido a partir de la decisión de los radicales tucumanos, en manifiesta desobediencia a las directivas del Comité Nacional, de levantar la abstención y presentarse a las elecciones legislativas nacionales de marzo de 1934¹¹. En dicha oportunidad, Justo optó por brindar su apoyo a los concurrencistas y garantizar comicios libres y transparentes con el contundente objetivo de desestimar la postura abstencionista y dotar de legitimidad al gobierno. Asimismo, buscaba lograr cierto margen de maniobra en la Concordancia al recortar el poder de los demócratas. Sin lugar a dudas, esta estrategia política fue posible ya que Tucumán no representaba una circunscripción electoral importante que pusiera en peligro el dominio de la coalición oficialista. Más adelante, el primer mandatario también auspició el triunfo de la UCR Concurrencista para la gobernación provincial, resultando electo el radical Miguel Campero¹². En ese sentido, no resultaba descabellado

¹⁰ Diario “La Gaceta”, 11/7/1937.

¹¹ Ver Vignoli, Marcela y Bravo, María Celia. *La formación de la UCR concurrencista de Tucumán durante la primera mitad de la década de 1930*. Jornadas de Interescuelas, Rosario, 2005.

¹² La prensa local afirmaba “*el General Justo estaría encantado –como radical que es- de ver surgir triunfante un candidato de esa misma cepa. Aunque no la ha dicho con claridad hay muchos indicios reveladores que no pueden dejarse de tomar en cuenta*”. Diario “La Gaceta”, 17/10/1934.

pensar que en la visita presidencial a Tucumán, Justo le ofrecería a Campero integrar la fórmula de la Concordancia como candidato a vicepresidente, más aún si persistía en el presidente la idea de lograr una fórmula de “solución nacional”. En esos momentos todavía no estaba resuelta la fórmula del oficialismo, y la prensa sostenía que Justo podría definirse en su visita al Norte. La inauguración de importantes obras hidráulicas para la provincia fue la excusa elegida por el primer mandatario nacional para inducir el apoyo de los concurrencistas a la candidatura de Roberto M. Ortiz, hombre del antipersonalismo que había sido elegido como candidato en primer término a mediados del año anterior. En su discurso de bienvenida Campero, en un intento por lograr la definición de Justo a favor de una fórmula que se completara con un candidato radical, sostuvo que el presidente concurría como *“portador de un mensaje de confraternidad y de una promesa de futuro bienestar, a decirnos que no es una fórmula vana, una expresión sin sentido, lo de la solidaridad nacional”*¹³. Justo le respondería en buenos términos al gobernador y agradecería sus palabras *“las estimo cuanto más tanto, que ellas provienen de un mandatario que en ya destacada acción le valió ser consagrado dos veces por su pueblo para regir su destino”*¹⁴. A pesar de los elogios mutuos no se logró el acuerdo entre ambos dirigentes, en particular Justo rehusó manifestarse por alguna resolución al problema de la fórmula nacional, aunque deslizó que si bien simpatizaba con el concurrencismo, ello no significaba que permitiría el retorno al poder de los radicales desplazados en 1930.

La férrea decisión de mantener alejados del poder a los radicales no fue la única razón por la cual Justo desestimó la posibilidad de un candidato de las filas del radicalismo, sino también debió afrontar los conflictos surgidos en la coalición de gobierno. Frente a la posibilidad de que los antipersonalistas les ganaran la pulseada a los demócratas en la conformación de la fórmula presidencial, éstos últimos resolvieron dictar un comunicado a través del Comité Nacional en el cual afirmaban su convicción acerca de que la fórmula de la Concordancia debía ser integrada por un miembro del PDN. Para los demócratas, no resultaba descabellado que Justo se inclinara hacia los antipersonalistas, y su gira por el Norte había resultado una muestra de los propósitos del presidente. De hecho, las tratativas para lograr completar la fórmula con una figura radical continuaron más allá de la visita de Justo, suscitándose entrevistas entre las figuras más representativas del antipersonalismo. Campero conferenció con el ex gobernador de Santiago del Estero, Juan B.

¹³ Diario “La Gaceta”, 16/4/1937.

¹⁴ Diario “El Orden”, 17/4/1937.

Castro, y también envió representantes para reunirse con los gobernadores antipersonalistas de Entre Ríos y Santa Fé al fin de lograr el antipersonalismo mayor espacio en la fórmula presidencial¹⁵. Si estas negociaciones prosperaban sólo le cabía a los conservadores acompañar la fórmula y ver completamente resentido su espacio de poder en la coalición oficialista. Frente a esta situación, la amenaza de una ruptura del PDN con el gobierno nacional se manifestó de manera contundente, y sólo logró disiparse luego de que el Comité Nacional resolviera manifestar su postura categórica y conferenciar con los antipersonalistas para lograr un acuerdo.

Mientras los antipersonalistas y el propio Justo intentaban conformar una fórmula que incluyera a Campero o Vicente Gallo, en una clara muestra de querer liberarse del aplastante peso de los conservadores, éstos ratificaron su apoyo al senador salteño Robustiano Patrón Costas como candidato a la vice presidencia. Los demócratas tucumanos concordaban con esta fórmula a pesar de las desavenencias entre el antiguo presidente del PDN y las autoridades partidarias de la filial Tucumán. Pesaba en la memoria de los dirigentes provinciales la simpatía que había demostrado Patrón Costas hacia el gobernador blanco Nougués, y la consecuente falta de apoyo del Comité Nacional del PDN hacia los pedidos de intervención a la provincia durante los primeros años de la década del treinta¹⁶. También estaba presente la rivalidad en lo referente a la industria azucarera. Aunque todas estas razones pesaron en los argumentos en contra del senador salteño, los tucumanos reconocieron que al apoyar a Patrón Costas obtendrían importantes beneficios en el futuro. Así lo reflejaban las palabras de un concordancista al sostener *“Tenemos la futura gobernación en el*

¹⁵ El informante de Justo afirmaba que las negociaciones se *“han llevado a cabo a espaldas de la masa partidaria del Radicalismo Concurrencista. Al conocerse por intermedio de los diarios las gestiones de los emisarios tucumanos ante los gobernadores de Entre Ríos y Santa Fé, produjo mala impresión en la gran masa partidaria Concurrencista, que sigue simpatizando con el Comité Nacional, hasta los propios gestores mencionados, se vieron en la necesidad de desautorizar los verdaderos móviles de su gestión”*. Archivo General de la Nación (en adelante AGN). Archivo Justo (en adelante AJ). Caja 62. Doc. N° 275. Folio 1017. 13/5/1937.

¹⁶ A mediados de 1933 se produjo la inminente ruptura de los demócratas tucumanos con el PDN. Las razones respondían a la negativa de las autoridades partidarias nacionales, y sus respectivos representantes en el Congreso, de apoyar el pedido de intervención a la provincia suscripto por los conservadores tucumanos. En una nota al Comité Nacional, éstos últimos sostenían que el PDN era la única agrupación provincial que había resultado solidaria con el movimiento de septiembre, y había colaborado con el gobierno y la Concordancia. Definía a las negociaciones entabladas para lograr la intervención como una *“vía crucis”* político plagado de gestiones engañosas y tramitaciones dilatorias, pero esperanzado de que el PDN *“sintiera como en carne propia el sufrimiento de la seccional tucumana y solidarizado con ella sacudiera los obstáculos que han impedido la legítima solución. Y si no consiguiera el logro rompiera las ataduras que lo ligan a la acción de concordancia desde que esta no sirve para resolver el drama político de una filial del partido”* (Diario *“La Gaceta”*, 16/9/1933). A pesar de esta amenaza de ruptura, las autoridades centrales del PDN decidieron no apoyar a los tucumanos, primando la concepción política del presidente del partido, Patrón Costas. Éste, consciente del inestable equilibrio de fuerzas al interior de la Concordancia, coincidía con Justo en no promover las intervenciones federales ante la posibilidad de que triunfaran los radicales en las provincias intervenidas. Asimismo, Patrón Costas era partidario de la conciliación entre los demócratas y las fuerzas gobernantes de la provincia, llegando incluso a ser indicado como simpatizante de Nougués al igual que Justo.

*bolsillo. Cierta que el Dr. Patrón Costas no es santo de nuestra devoción, pero todo tiene solución en la vida política. La compensación de ese apoyo, estará en la ayuda que nos prestarán para elegir, a su tiempo, gobernador a un hombre de nuestras filas. Pase lo que pase, el futuro gobernador será conservador*¹⁷. Confiados en lograr revertir los fracasos electorales gracias al apoyo que recibirían de las esferas nacionales como contraprestación del suyo, los demócratas tucumanos decidieron engrosar el bloque de las provincias del interior que simpatizaban con la candidatura de Patrón Costas. Pero no todo el PDN se encolumnó detrás del senador salteño, un importante sector del partido resistió su candidatura, liderando esta oposición las provincias de Corrientes y San Luis. Esta oposición al interior del partido, sumada a la existente en el antipersonalismo generó aún más inestabilidad en el seno de la Concordancia¹⁸. Sólo Justo, con el manejo político que lo caracterizaba podría apaciguar las pugnas entre las fuerzas coaligadas y buscar la estabilidad si deseaba designar a su sucesor. Desestimada la posibilidad de elegir a un compañero de fórmula de Ortiz de raigambre antipersonalista, Justo optó por apoyar la candidatura de Miguel Ángel Cárcano, y para ello contó con el decidido apoyo de un sector del conservadurismo bonaerense. Como sostiene Halperín Donghi¹⁹, este propósito de Justo provocó una verdadera rebelión en las filas del partido mayoritario de la coalición oficialista, el cual ya consideraba suficiente sacrificio aceptar el primer término de la fórmula para el antipersonalismo para aceptar la candidatura de un hombre que lejos estaba de simpatizar con los mecanismos fraudulentos que le permitían al PDN mantener su posición en el poder. La situación al interior del PDN se agudizó durante el mes de junio, las candidaturas de ambos personajes calentaron el ambiente político, y la posibilidad de una fractura partidaria se materializó de manera contundente días previos a la Convención Nacional. Las negociaciones se sucedieron, y gracias a la intervención de los principales jefes del PDN de Buenos Aires, quienes conferenciaron con Justo, se acordó como candidato de transacción al Ministro del Interior Ramón S. Castillo. Una vez más, la conducción de Justo, que se sostenía en el equilibrio inestable de las fuerzas aliadas, lograría desactivar los conflictos interpartidarios y garantizar el control sobre la sucesión presidencial.

¹⁷ Diario "La Gaceta", 21/4/1937.

¹⁸ El Diario "La Razón" afirmaba al respecto *"algunos demócratas nacionales atribuyen su fracaso, no sólo a la guerra interna que declararon los correntinos y puntanos, sino también y principalmente al veto que habría impuesto Campero en ocasión de la visita presidencial a Tucumán. Ese veto había sido claro y además decisivo dentro de la Concordancia, pues los antipersonalistas no ocultaron su solidaridad con el Dr. Campero en su oposición a Patrón Costas"*. Citado en Diario "La Gaceta", 1/6/1937.

¹⁹ Halperín Donghi. Ob. Cit., pág. 237.

La candidatura de Castillo fue recibida con beneplácito por algunos demócratas tucumanos²⁰, quienes recordaron su actuación como interventor federal durante los primeros meses de la Revolución. Bajo sus auspicios las fuerzas antirradicales de la provincia habían conformado el Partido Demócrata en una contundente interpretación de los ideales septembrinos²¹. Pero más importante aún, habían resultado las gestiones ante las autoridades nacionales con el fin de lograr la protección aduanera al azúcar, medida que favoreció a los industriales y sería constantemente recordada por los demócratas en sus discursos, hasta llegar a convertirse en un elemento identitario del partido²². Asimismo, los demócratas reconocían que Castillo encarnaba las viejas tradiciones del partido, a diferencia de Cárcano, quien representaba ante sus ojos a un “conservadurismo avanzado”. El candidato cordobés, simbolizaba a un sector del conservadurismo más afecto a la democracia y a las tradiciones liberales que rechazaba el fraude como dispositivo de control electoral. De hecho, Córdoba, al igual que Tucumán, era una provincia gobernada por el radicalismo, en la cual las fuerzas demócratas habían optado por defender la transparencia electoral aún frente a la amenaza del radicalismo sabattinista. Siguiendo este pensamiento, los demócratas tucumanos afirmaban “*Con el Dr. Castillo triunfa, además, nuestra tesis: El futuro vicepresidente será hombre de filas, sin que puedan marearlo como a otros las declamaciones de un mal entendido espíritu democrático o los halagos de juicios interesados y aleatorios*”²³. Desde ya que no todos los

²⁰ Ernesto Padilla, en carta a Félix Sarmiento, sostenía que la consagración de la fórmula Ortiz- Castillo le generaba simpatías ya que Castillo había sido su discípulo y amigo, y Ortiz le inspiraba mucha confianza por su capacidad y sus altas condiciones morales e intelectuales y que “*debían pedir a Dios que les deparara una solución que permitiera al país continuar en el gran progreso bajo el orden y la paz en que se encontraba*”. Archivo Histórico de la Provincia de Tucumán (en adelante AHT). Archivo de Ernesto Padilla (en adelante AEP). Carta de Ernesto Padilla a Félix Sarmiento. 28/6/1937.

Pero no todos los demócratas estarían conformes con la fórmula de la Concordancia. A mediados de 1936, José Ignacio Aráoz desconfiaba de Ortiz y criticaba las maniobras de Justo para imponerlo como su sucesor. En una misiva a su amigo político Mendilaharsu sostenía “*Nos alejamos de la opinión y el respeto para salvar bancas de nuestros amigos, obtenidas por la más descarada violencia y fraude; y ponemos a la República en el camino de la anarquía y de la conspiración perpetua, para imponer un radical de los titulados antipersonalistas en la Presidencia de la República y que para nosotros los demócratas nos resultará un segundo Melo (Carlos); parece mentira que nos prestemos a esto y para ello sirvamos a “Justos” y a camarillas políticas, únicos que saldrán ganando*”. AHT. AEP. Carta de José Ignacio Aráoz a Javier Mendilaharsu. 6/8/1936.

²¹ Ver Parra, María Graciana. La Formación del Partido Demócrata Nacional y la campaña electoral de 1931. V Jornadas Espacio, Memoria, Identidad. Rosario, Octubre 2008.

²² Simón Padrós haría referencia a su accionar al sostener “*Nos defendisteis y capitaneando una cruzada memorable, fuiste a la gran ciudad porteña, para rasgar el tupido velo con el que el Litoral envolvía nuestra economía regional, obteniéndolo con vuestro tesón y porfía de manos de aquel gran general-presidente, la defensa aduanera al azúcar, al tabaco, al arroz, a las maderas*”. Diario “La Gaceta”, 19/7/1937. En 1931, el Gral. Uriburu decretó la protección a la industria azucarera. Para ello se incrementaban los derechos adicionales a los azúcares importados que fueran objeto de primas, y se estipulaba que el precio del producto elaborado no podía exceder los 4.10 pesos, los 10 kg de azúcar pilé, en la plaza de Buenos Aires.

²³ Diario “La Gaceta”, 16/6/1937.

dirigentes concordaban con esta apreciación acerca de la figura de Castillo. Para los sectores “tardicionalistas” la candidatura de Castillo representaba la continuidad de la política del PDN con respecto a los mecanismos fraudulentos empleados para impedir el retorno del radicalismo. Asimismo, su vinculación con la Revolución, permitía una revalorización de la misma, en tanto había significado la expulsión del yrigoyenismo y la “demagogia” del gobierno. En cambio, para el grupo “democratizante”, la figura de Cárcano encarnaba los ideales de un reformismo conservador con el cual se identificaban. Pero si en algo coincidían ambos grupos, era que la candidatura de Castillo había logrado zanjar las diferencias al interior de la Concordancia y evitado una fractura partidaria con consecuencias nefastas para asegurar la reproducción en el poder del oficialismo.

A principios de julio el conflicto de las candidaturas parecía resuelto, tanto en el universo de la Concordancia como en el radicalismo, el cual eligió como candidato a presidente al jefe máximo del partido. En este nuevo escenario electoral, Tucumán desempeñaría un papel importante y sus electores serían codiciados por ambas fuerzas, más aún cuando tras la reforma de la Ley Sáenz Peña y la consecuente eliminación de las minorías para electores de presidente y vice, la fuerza que triunfaba lograba la totalidad de los representantes²⁴. El concurrencismo debía definirse sobre la fórmula presidencial, de ahí que se suscitaron febriles días en que tanto el alvearismo como el justismo lucharon por el apoyo de las fuerzas concurrencistas. El radicalismo había intentado, durante los meses previos, convencer a Campero para acompañar a Alvear en la fórmula presidencial, pero ante la negativa del gobernador continuó adelante con las tramitaciones para lograr una manifestación contundente de apoyo hacia el Comité Nacional, incluso barajando la posibilidad de una fusión de las fuerzas radicales de la provincia. Finalmente, la Junta de Gobierno de la UCR Tucumán resolvió la prescindencia política y dejó en libertad de acción a sus afiliados. Esta decisión acentuó aún más la competencia entre las fuerzas en pugna para lograr el apoyo de los concurrencistas, de allí que las lecturas sobre esta decisión resultaron diferentes. Mientras para algunos, la resolución significaba vía libre para los concurrencistas en apoyar a los radicales del Comité Nacional, para otros, entre los que se encontraba el informante de Justo, la misma significaba reconocer *“el derecho, no sólo de votar, sino también de hacer propaganda a favor de la fórmula de Ortiz- Castillo, dando en esta forma oportunidad para que los verdaderos simpatizantes de ella, puedan hacer trabajos en su favor, variando así, en parte, el panorama*

²⁴ Persello, Virginia y De Privitellio, Luciano. *Las reformas de la reforma: la cuestión electoral entre 1912 y 1945*. II Jornadas sobre la política en Buenos Aires, IEHS-Facultad de Ciencias Humanas-Unicem, Tandil, Junio de 2007.

*político de la provincia con respecto a la mencionada fórmula presidencial, que hasta hace pocos días no tenía ninguna probabilidad de desempeñar un papel airoso en el orden local*²⁵. Los demócratas locales también recibieron con ciertas reservas la decisión de la UCR Tucumana. Por un lado, eran conscientes de que con el aporte de los caudillos de la UCR el triunfo de la Concordancia sería posible, en particular en aquellos departamentos en los cuales el concurrencismo se había mostrado imbatible en las últimas elecciones. Pero al mismo tiempo, deseaban que el concurrencismo rompiera definitivamente con el gobierno nacional, para poder ser ellos los únicos beneficiarios del triunfo de Ortiz y ocupar un lugar privilegiado en el armado político del presidente.

Mientras las interpretaciones sobre la decisión de los concurrencistas se multiplicaban y las especulaciones estaban a la orden del día, la incertidumbre caracterizaba al panorama político local. En un intento por concluir con el dilema de los concurrencistas, Ortiz, en su visita a la provincia, afirmaría *“He dicho que no caben los indiferentes, porque ser indiferente supone, en esta hora, facilitar la acción de políticos sin control; supone estimular la acción perturbadora de las minorías que sólo pretenden, al amparo del desorden y concitando las pasiones más rudimentarias, crear estados de desorganización que constituyen el caldo más propicio para la demagogia”*²⁶. Tanto Ortiz como Justo reconocía el caudal electoral del concurrencismo en la provincia, y por ello deseaba que acompañaran su fórmula. Resultaba más importante que los concurrencistas apoyaran la fórmula presidencial que los mismos demócratas, razón por la cual Ortiz deseaba revertir la decisión de la Junta acerca de la prescindencia en las elecciones. El candidato presidencial conferenció con Campero y los restantes dirigentes del concurrencismo, sin lograr un acuerdo satisfactorio, aunque ello no impidió que un sector del partido expresara deseos de apoyar activamente su candidatura. Las tratativas continuaron y se aceleraron cuando la situación de la Concordancia pareció peligrar ante las dificultades en la provincia de Santa Fé, en la cual el alvearismo se presentaba como una fuerza importante y el recientemente elegido Iriondo manifestaba dificultades en organizar sus huestes. Frente a estas circunstancias resultaba necesario contar con los electores de Tucumán y de Santiago del Estero para asegurarse la concordancia una victoria innegable. Al mismo tiempo, y como advertía la prensa, resultaba interesante que la Concordancia triunfara en un baluarte radical inexpugnable, el cual no estaba sometido a su control inmediato, resultando sus electores

²⁵ AGN. AJ. Caja 62. Doc. N° 346. Folio 1096- 1097. 15/7/1937.

²⁶ Diario “La Gaceta”, 19/7/1937.

inobjetables²⁷. De este modo, se lograría desestimar las críticas de la oposición sobre los mecanismos fraudulentos que se pondrían en funcionamiento en el comicio. Una vez más la provincia de Tucumán le serviría a Justo en su estrategia política y en su intento por ocultar la ilegitimidad del gobierno.

En ese contexto, se entiende las tratativas del concurrentista Manuel García Fernández para organizar una nueva fuerza política que apoye a Ortiz. En dicha agrupación participarían todos los dirigentes del concurrentismo, incluido el gobernador Campero, demostrando el estrecho vínculo que existía entre el situacionismo local y el gobierno nacional. En una clara manifestación de que el concurrentismo entraría a gravitar en la Concordancia Local, se especuló con la posibilidad de conformar una lista mixta de electores entre ambas fuerzas. Sin embargo, las disensiones al interior del concurrentismo, donde un grupo manifestó sus simpatías hacia Alvear, generaron el temor de una posible fractura partidaria, y los principales gestores de la nueva agrupación desistieron de su propósito. Con esta decisión se desvanecía el proyecto político de Justo de ver a sus aliados concurrentistas apoyar la fórmula oficialista.

Nuevamente quedaban los demócratas como los únicos aliados “oficiales” del gobierno nacional, y si deseaban mantener esa posición, para obtener ventajas posteriores, debían asegurar su victoria en las elecciones nacionales. De hecho, los demócratas fantaseaban con la posibilidad de una futura intervención a la provincia que les permitiera presentarse bajo condiciones ventajosas a la elección provincial del año próximo. Confiaban en el triunfo no sólo por la factible ayuda de las esferas nacionales, sino también en el arrastre que tendría la figura de Simón Padrós como candidato a gobernador. El diputado nacional había venido desempeñando una labor importante a favor del PDN en el parlamento, mantenía estrechos vínculos con las autoridades nacionales, tanto partidarias como gubernamentales, y su candidatura ya contaba con la simpatía de los miembros del partido.

Ya que los demócratas eran los únicos aliados con los que podía contar el oficialismo, estos se encargaron de señalar esta condición en discursos. Así reafirmaron la idea de que el PDN, desde sus comienzos, había manifestado su apoyo al gobierno sin recibir beneficio alguno. Simón Padrós afirmaba *“Que se aprecie la infinita lealtad de quienes nunca se apartaron de su deber frente al interés de la Nación, y ello porque guardan en recóndito sagrario el culto a la memoria de aquel*

²⁷ Igual lectura de la situación realizaba el informante a Justo al sostener *“si se echa mano a todos los recursos y resortes, podría obtenerse en esta Provincia, sino la victoria para la candidatura del Dr. Ortiz, una cosa aproximada, con una elección muy lúcida que significaría un triunfo moral, ya que ella sería el resultado de una elección en una provincia eminentemente Radical, gobernada por un gobierno radical y con amplia libertad electoral”*. AGN. AJ. Caja 62. Doc. N° 359. Folio 1116- 1117-1118. 26/7/1937.

*gran soldado que con la punta de la espada escribió una de las más brillantes páginas de la historia argentina contemporánea, al capitanear el movimiento popular del 6 de septiembre*²⁸. Los demócratas no desaprovechaban la oportunidad para manifestar su admiración hacia el Gral. Uriburu, quien los había beneficiado a través del proteccionismo azucarero. Y reafirmaban la identidad partidaria al estrechar sus vínculos con Uriburu y el movimiento septembrino. Esta identificación con el líder de la Revolución sería una constante a lo largo de la década, y al mismo tiempo reflejaría la ambigüedad de los conservadores provinciales, quienes adhirieron al proyecto político de Justo de restauración de las instituciones liberales en 1932, pero no se desvincularon de la figura de Uriburu y, en algunos casos, simpatizaron con sus aspiraciones de reforma institucional. A medida que la Argentina ingresó en la “tormenta del mundo”, esta vaguedad de los demócratas se acentuó más, manifestando en simultáneo la admiración hacia Fresco y sus expresiones anti-democráticas y la necesidad de defender las tradiciones liberales.

Asimismo, Simón Padrós recordaba que a pesar de la actitud de obediencia del PDN hacia las autoridades nacionales, éste no había obtenido los resultados esperados. Así en el discurso se dejaba entrever el malestar del partido al no haber logrado la conquista del poder en la provincia en las reiteradas elecciones, y por el contrario haber aceptado la simpatía que despertaban en Justo, primero Nogués y los blancos y luego el radicalismo concurrencista. Más lejos aún irían las palabras del orador al sostener “*y es también hora que se conozca el silencioso sacrificio de un partido*”²⁹, refiriéndose a la situación vivida por el partido gracias a la intervención del ex Ministro del Interior Leopoldo Melo, quien impidió que los conservadores triunfaran en las elecciones de gobernador del año 1934, permitiendo el triunfo de las fuerzas concurrencistas. Esta idea de un partido sacrificado, que había visto desatendidos sus pedidos por parte de las autoridades nacionales, tanto gubernamentales como partidarias, no resultaba nueva. A mediados de 1936, José Ignacio Aráoz y Eduardo Paz manifestaron sus discrepancias con las autoridades nacionales del PDN y con el PEN, amenazando incluso con su desvinculación del partido. Aráoz manifestó la necesidad de que el PDN se desvinculara de la Concordancia para abocarse a la tarea de organizar una fuerza netamente local, “*sin compromisos nacionales inconvenientes y desventajosos, a una interdependencia permanente con un partido nacional que se acuerda de nosotros cuando nos*

²⁸ Diario “La Gaceta”, 19/7/1937.

²⁹ Diario “La Gaceta”, 19/7/1937.

necesita, pero que nos olvida y menosprecia cuando se siente fuerte sin nuestro concurso”³⁰. Sin lugar a dudas, en esta afirmación Aráoz reflejó la conflictiva vinculación entre el PDN y el Comité Nacional, la cual no resultó del todo armónica desde sus inicios, siendo la filial de Tucumán olvidada en numerosas oportunidades. Aráoz también remarcó la desatención por parte de las autoridades nacionales, en particular el PEN, el cual había abandonado a su suerte a las fuerzas demócratas de la provincia durante años. Por el contrario, los tucumanos siempre habían apoyado al PEN, actuando en determinadas oportunidades de manera obsecuente hacia sus decisiones, a pesar de estar en contra de las mismas. Esto había sucedido tras los conflictos en el parlamento nacional, en el cual los demócratas tucumanos aceptaron las elecciones fraudulentas de Buenos Aires y aprobaron los diplomas de los diputados electos. En sintonía con las declaraciones del diputado nacional, Eduardo Paz advirtió que la situación al interior del PDN no se caracterizaba por la tranquilidad, y manifestó su descontento con el rumbo del partido a nivel nacional al sostener “*No siempre –agregó– hemos de ser meros ejecutores de los planes y designios políticos de los hombres de Buenos Aires. Alguna vez hay que darles una lección y enseñarles el camino de la verdad.*”³¹. Las críticas del año anterior renacían en esta oportunidad, y aunque, no en igual intensidad, los demócratas tucumanos manifestaban sus discrepancias con las autoridades nacionales, y presionaban para lograr su apoyo.

Si parte del discurso del PDN estaba centrado en resaltar los sacrificios que había soportado el partido desde sus inicios, no por ello se desvinculaban de la obra del gobierno nacional. Por el contrario, gran parte del discurso del PDN estuvo centrado en sus vinculaciones con el gobierno nacional, por lo cual exhortaban a los votantes a apoyar la fórmula de la Concordancia con el “*decidido propósito de asegurar para el país la continuidad del gobierno eficazmente progresista del general Justo*”³². Si la candidatura de Ortiz representaba la prolongación de la “*prosperidad social, de la paz de los espíritus, el afianzamiento de sus instituciones*”, la de los radicales implicaba un “*salto al vacío y la vuelta al poder de los responsables del desorden administrativo y el desenfreno político*”. A la demagogia radical se oponía la democracia que defendían los demócratas. En este punto, ambas fuerzas luchaban por encarnar los valores democráticos. Sin embargo, esta apelación a los valores democráticos no resultaría suficiente para asegurar el triunfo de las fuerzas demócratas en la provincia. Sin lugar a dudas, el arrastre del concurrencismo sería imbatible, y sus

³⁰ Diario “La Gaceta”, 11/5/1936.

³¹ Diario “La Gaceta”, 13/5/1936.

³² Diario “La Gaceta”, 4/8/1937.

hombres optarían por apoyar al Comité Nacional y a la fórmula Alvear- Mosca. Si bien los concurrencistas simpatizaban con Ortiz no podían apoyar una fórmula con un candidato demócrata. En ese sentido, los dirigentes radicales apoyaron al Comité Nacional, y no dudaron en manifestar sus preferencias políticas³³. Alvear triunfó con 50.666 votos frente a la fórmula concordancista Ortiz- Castillo que recaudó 37.048 votos³⁴. En ese sentido se cumplían los presagios del enviado del Comité Nacional de la UCR, quien sostuvo *“En Tucumán, cualquiera que sean las diferencias locales, cualquiera que sean sus orientaciones, el radicalismo todo estará unido en los comicios del 5 de septiembre. La voz de sus tradiciones, de su historia llama a todos a oponer un dique a una reacción cuyo triunfo significaría el peligro más evidente e inmediato para las instituciones libres de Tucumán”*³⁵.

A modo de conclusión

La Revolución de 1930 no significó el inicio de una etapa fructífera en logros políticos para los conservadores tucumanos, muy por el contrario, éstos se vieron imposibilitados de acceder a los principales espacios de poder provincial frente al triunfo de Defensa Provincial Bandera Blanca (DPBB) –variante reformista del conservadurismo- y luego de la UCR concurrencista. De allí que las elecciones nacionales de 1937 se presentaron como una nueva oportunidad para los demócratas. Confiados en recuperar los espacios de poder en la provincia, que le permitirían obtener más adelante la gobernación y una vinculación más efectiva con las esferas nacionales, se lanzaron a la campaña electoral. En primer lugar, iniciaron un proceso de reorganización de sus huestes partidarias y afrontaron los conflictos que cruzaban al partido desde sus inicios. La reorganización estuvo atravesada por la necesidad de reunificar a los grupos que luchan por la hegemonía partidaria. Los sectores “renovadores” o “democratizantes” tomaron conciencia de la situación calamitosa en la cual se encontraba la estructura partidaria, reconociendo un carácter circunstancial y ocasional a la organización. Ésta sólo se ordenaba como partido para las instancias electorales y no mantenía una dirigencia partidaria permanente. En contrapartida, propusieron la conformación de un

³³ El diputado Gordillo afirmaba *“Vote por el comité nacional, cuya fórmula es la que más se aproxima a nuestros ideales partidarios, que son también radicales. No podría en ningún caso, como hombre de filas, aconsejar otra cosa. O es que alguien sospecha que pueda un radical votar en setiembre a un candidato vicepresidencial del conservadurismo?”*Diario “La Gaceta”, 28/7/1937.

³⁴ Diario “El Orden”, 22/9/1937. La fórmula Alvear- Mosca triunfó en cuatro distritos: Capital Federal, Tucumán, Córdoba y La Rioja, obteniendo 128 electores frente a los 248 que obtuvo la fórmula concordancista Ortiz- Castillo.

³⁵ Diario “La Gaceta”, 25/8/1937.

partido orgánico, con reglas y principios que movilizara al electorado para la votación, y que una vez resuelta esta instancia continuara su desenvolvimiento como mediador entre la sociedad civil y el estado. En clara sintonía con los principios de la reforma saenzpeñista, defendieron la existencia de un sistema político con partidos modernizados que compitieran de manera limpia en la lucha electoral. Creyendo en la función pedagógica de las instancias electorales, confiaron en la posibilidad de apelar a un electorado consciente que los apoyara, primando la “razón” por sobre el “número”. A partir de su lugar en las esferas dirigenciales, este sector liberal-democrático, que inicialmente había apoyado la expulsión del yrigoyenismo del poder, se opuso de manera enérgica a la continuidad de la dinámica del fraude. En oposición a este grupo, los sectores “tradicionalistas” ocuparon un importante lugar en las listas de candidatos, reconociendo que el arrastre de sus figuras, con una importante experiencia en la oposición al radicalismo durante los años veinte, le permitiría una victoria en las elecciones nacionales. Asimismo, manifestaron sus simpatías hacia el gobernador Fresco y aceptaron sus críticas a la Ley Sáenz Peña. En definitiva, tras la reorganización del PDN se logró el equilibrio entre los sectores, y las fricciones desaparecieron, aunque ello no impidió que surgiera cierta tensión en determinadas oportunidades y los grupos manifestaran sus concepciones políticas. Así la candidatura de Castillo se manifestó como una oportunidad propicia para poner sobre el tapete las diferencias.

Resuelta la unidad partidaria, los demócratas se sintieron en condiciones de triunfar, y buscaron concluir con un historial de derrotas en el escenario provincial. Pero más importante aún resultó su deseo de convertirse en actores centrales en el juego político de Justo. Presos del acontecer nacional y del equilibrio de fuerzas al interior de la Concordancia, los demócratas debieron competir contra el arraigo del partido radical concurrencista. Los radicales no sólo contaron con el apoyo y simpatía de Justo, sino también con un importante caudal electoral que le aseguró sucesivas victorias. Frente a esta fuerza imbatible, el PDN no logró constituirse como una alternativa política viable capaz de captar al electorado. Los problemas internos le impidieron estructurar su identidad partidaria. La ambivalencia entre los grupos en pugna y las tradiciones políticas a la que adherían no lograron el consenso sobre determinados principios partidarios. El problema de cómo enfrentarse al radicalismo generó diversas respuestas y acentuó aún más las diferencias entre los grupos con respecto al modelo de partido que deseaban construir.

En consecuencia, los demócratas se vieron imposibilitados de presentarse como un partido político con una propuesta alternativa al concurrencismo. Por su parte, el concurrencismo acentuó su

identidad partidaria local y llevó adelante una exitosa gestión gubernamental a partir de la realización de obras públicas. A diferencia de los demócratas, los concurrencistas supieron ubicarse en el centro de la escena política, de allí que tanto Justo como Alvear los tentaron para obtener sus votos en la elección nacional. La importancia de los radicales tucumanos los llevó a ocupar un lugar destacado en el armado político de Justo, quien en su objetivo de liberarse del aplastante peso político de los conservadores, coqueteó con la idea de Campero como candidato a la vicepresidencia. La negativa del gobernador no impidió que Justo intentara hasta último momento contar con las huestes concurrencistas, asegurándose la transparencia en el comicio electoral frente a la utilización masiva del fraude electoral en los restantes distritos.

Como contrapartida, los conservadores, imposibilitados de triunfar en el escenario provincial, acentuaron su dependencia de las autoridades nacionales, tanto partidarias como gubernamentales. Y acabaron por concluir que sólo a través de la colaboración nacional, lograrían revertir su historial de derrotas. De allí que su apoyo a las decisiones del Comité Nacional del PDN estuvieron supeditados a las futuras contraprestaciones que podrían recibir, como ser la intervención a la provincia para una futura elección de gobernador. En igual sentido, creyeron en la posibilidad de que Justo concluyera con su apoyo a los radicales concurrencistas y se abocara a prohijar “elecciones dirigidas” en la provincia. Se presentaron como una fuerza sacrificada en el escenario provincial, aunque ello no impidió que se identificaran con el gobierno nacional y defendieran la gestión de Justo. Los demócratas tucumanos confiaron que *“aquella ilusión de que el radicalismo es imbatible en nuestra provincia va a ser prestamente desvanecida”*. Pero una vez más, lo que se desvaneció fue el deseo de triunfo del PDN.